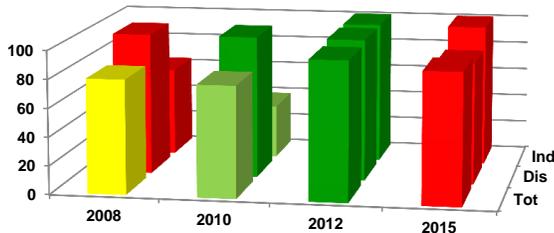


Ficha de Valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados

RAMO	6 - Hacienda y Crédito Público	DICTAMEN DE APROBACIÓN	Aún no cumple los criterios mínimos		
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	U010 - Actividades Orientadas A Otorgar Apoyos Para La Inclusión Financiera Y El Fortalecimiento Del Sector De Ahorro Y Crédito Popular Y Cooperativo	AJUSTES REQUERIDOS	Complementarios		
Estado Actual:	Destacado	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2014	AÑO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA	2009

Valoración MIR 2015 - 2012



Características de los Indicadores	Refleja un factor relevante	Fórmula coherente	Descripción clara	Medios de verificación congruentes
F [2]	●	●	●	●
P [1]	●	●	●	●
C [3]	●	●	●	●
A [3]	●	●	●	●

Objetivos 2015

Fin	1 - Contribuir a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad mediante la oferta de productos y servicios financieros a la población de localidades de menos de 50 mil habitantes.
Propósito	1 - Las personas físicas que ahorran a través de los productos premiahorro y premiahorro infantil reciben un incentivo que fomenta el ahorro a plazo.
Componente	1 - Apoyos entregados a personas físicas para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera a través de los productos PREMIAHORRO y PREMIAHORRO INFANTIL. 2 - Monto de apoyos entregados a las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para fomentar el uso de la plataforma tecnológica. 3 - Monto de apoyos entregados a las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias, para contribuir a la inclusión financiera y al fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros.
Actividad	1 - Autorización de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para fomentar el uso de la plataforma tecnológica. 2 - Número de depósitos recibidos de personas físicas que reciben apoyo a través de los productos de PREMIAHORRO y PREMIAHORRO INFANTIL. 3 - Autorización de solicitudes de apoyo de las sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Entidades Financieras no Bancarias para contribuir a la inclusión financiera, fomento al ahorro y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros.

Indicadores 2015

Fin	1 - Ahorro financiero interno. 2 - Tasa de variación porcentual de usuarios de productos y servicios financieros atendidos por el Programa en localidades de menos de 50 mil habitantes.
Propósito	1 - Tasa de variación de la cobertura del programa a personas físicas.
Componente	1 - Porcentaje de entrega de apoyos a personas físicas para Fomentar el Ahorro y la Inclusión Financiera a través de los productos PREMIAHORRO y PREMIAHORRO INFANTIL. 2 - Porcentaje de avance en la entrega de monto de apoyos para fomentar el uso de la plataforma tecnológica. 3 - Porcentaje de avance en la entrega de monto de apoyos para contribuir a la Inclusión financiera, fomento al ahorro, y el fortalecimiento de redes para la distribución de productos y servicios financieros.
Actividad	1 - Porcentaje de solicitudes autorizadas de la plataforma tecnológica. 2 - Porcentaje de depósitos recibidos. 3 - Porcentaje de solicitudes autorizadas.

Comentarios Generales

- El programa aún no cumple con los criterios mínimos para la aprobación de indicadores.
- Dentro de su sector, el programa forma parte de los que cuentan con diseño destacado.
- Los ajustes requeridos en sus objetivos e indicadores son complementarios.
- Este programa mejoró progresivamente sus indicadores y en la valoración de MIR 2015 se mantuvo en semáforo verde.
- Las oportunidades de mejora se encuentran en la construcción de las fórmulas de los indicadores con el objetivo de poder dar seguimiento oportuno a sus resultados.
- Se necesita que el programa integre mejor información sobre los medios de verificación en los indicadores de fin y propósito ya que estos no son suficientes.